

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 21973

PERÍODO 2024



DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	PARRA JARA MARCOS GEOVANNY
CÉDULA:	0917284218
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD LA TRONCAL
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
09/07/2025	SALA DE SESIONES GAD LA TRONCAL	40

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
- Elaborar Ordenanzas en el ámbito social para fortalecer los valores de respeto y equidad social e intercultural, en cada uno de sus habitantes de nuestro cantón La Troncal, para que nuestros niños y jóvenes se desarrollen en un ambiente adecuado y puedan realizarse como seres humanos en plenitud sin violencia, ni discriminación alguna. - Elaborar de manera colectiva y con la participación activa de la sociedad civil ordenanzas enfocadas a promover el desarrollo de proyectos sociales, culturales y deportivos que permitan el fortalecimiento cultural y artístico de nuestra ciudad, llegando a sectores y grupos de atención prioritaria. - Elaborar y fortalecer herramientas normativas que permitan mejorar, organizar, controlar y planificar de manera responsable el tránsito, el transporte terrestre y la seguridad vial en el cantón La Troncal. - Elaborar y fortalecer ordenanzas que beneficien directamente al sector poblacional con capacidades especiales, buscando evitar su discriminación y abuso de parte de la ciudadanía, dándoles una atención prioritaria dentro de las competencias municipales. - Elaborar ordenanzas coherentes con políticas para evitar el calentamiento global, que respeten el medio ambiente y que fomenten un entorno saludable para las y los ciudadanos que habitan en nuestro cantón. - Optimizar la gestión administrativa para la consecución de la ejecución de permisos para locales y espectáculos públicos, así como también impulsar y fomentar el turismo reactivando la economía de nuestra ciudad. - Elaborar y actualizar ordenanzas que permitan ejercer el control de manera responsable sobre el uso y ocupación del suelo en nuestro cantón. - Elaborar y actualizar herramientas normativas que permitan trabajar y mejorar la labor del Consejo de Seguridad Ciudadana del cantón La Troncal, de manera que se generen nuevos recursos que permitan velar por la seguridad de nuestra gente. - Propender a la eficacia y eficiencia de la administración municipal, fortaleciendo a través de la iniciativa legislativa, la capacidad de gestión a objeto que se logre un trabajo coordinado, impulsando los procesos que sean beneficiosos y necesarios para la ciudad. - Elaborar y actualizar ordenanzas que regulen la protección, tenencia y control de la fauna urbana en nuestra ciudad. Así como también fomentar actividades en temas de convivencia responsable con los animales de compañía. - Impulsar iniciativas legislativas que permitan que la administración municipal se acerque a los barrios, parroquias y recintos, lo que fortalecerá la gestión municipal. - Vigilar el fiel cumplimiento de las obras y proyectos, planificados en base al presupuesto establecido y los recursos asignados en cada período fiscal, así mismo velar por su correcta ejecución, respetando lo planificado con la ciudadanía. - Denunciar de manera frontal y oportuna todos los procesos administrativos que pudieran existir al margen de la ley dentro de la administración municipal, así como también impulsar la revisión de todos aquellos procesos que hayan causados perjuicios y sean lesivos al interés público, en caso de encontrar anomalías poner de manera inmediata en conocimiento de los entes de control respectivos. - Combatir la corrupción, la falta de transparencia en todos los temas municipales, así mismo reafirmamos el compromiso de denunciar el autoritarismo y todos los actos que se realicen contrarios a la constitución y la ley.	- Presente informes con recomendaciones para el sector del transporte terrestre y seguridad vial. - Gestione la reforma a la Ordenanza de funcionamiento del Terminal Terrestre. - Autorización del contrato de comodato entre el Gad Municipal y el Consorcio RTV La Troncal, permitiendo que se inicie la construcción del Centro de Revisión Técnica Vehicular. - Renovación de los permisos de operación para las operadoras de mototaxis. - Presente Proyecto "Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que conforma y regula el Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón La Troncal". - Presente Proyecto "Natación La Troncal 2024". - Presente Proyecto Educativo "Reconocimiento al Mérito Estudiantil". - Convenio de Cooperación entre el Gad Municipal La Troncal y Escuela Liga de Quito ext La Troncal; Federación Deportiva del Cañar; La Troncal FC; Barza La Troncal. - Seguimiento al cumplimiento de Ordenanza que regula la limpieza y mantenimiento de los bienes inmuebles baldíos en el Cantón La Troncal. - Gestión con el EMAPAT para la implementación de alcantarillado en sector Juan Hidalgo, La Dolorosa, Independientes y aledaños. - Gestión en la entrega de títulos de propiedad en el Recinto La Puntilla. - Seguimiento a la Ordenanza para la Administración y aplicación del cobro de la tarifa de agua potable y AASS. - Informe para la aprobación de la Ordenanza de Vallas y Rótulos Publicitarios. - Dirigi sesiones de Consejo y del Directorio de la EMAPAT - EP. - Participe en el 1er encuentro de Ciudades Intermedias (Ambato). - Participe en la 3ra Asamblea General de Autoridades de Relaciones Internacionales (Latacunga). - Impulse la Ordenanza para la Regulación de la Cooperación Internacional. - Presente ante la Contraloría General del Estado, pedidos de exámenes especiales a la Administración anterior y a la actual. - Presente ante la Contraloría General del Estado, pedido de exámenes especiales por la no recaudación de la tasa por el servicio de recolección de basura. - Presente ante la Contraloría General del Estado, pedido de exámenes especiales por transferencias no realizadas por parte del GAD La Troncal a EMAPAT EP. - Presente ante la Contraloría General del Estado, pedido de exámenes especiales por posible perjuicio a la EMAPAT EP.	- Haber reformado la Ordenanza de Funcionamiento del Terminal Terrestre, instrumento que servirá para mejorar el servicio administrativo y operativo, fortaleciendo la institucionalidad. - Fortalecer y fomentar el deporte en el cantón mediante la gestión de convenios interinstitucionales. - La entrega de títulos de propiedad a más de 300 familias en el recinto La Puntilla. - La entrega de 140 tablets a los mejores estudiantes del cantón. - La aprobación de 3 ordenanzas.	N/A

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este código y la ley.	- Presente ante la Contraloría General del Estado, pedidos de exámenes especiales a la Administración anterior y a la actual. - Presente ante la Contraloría General del Estado, pedido de exámenes especiales por la no recaudación de la tasa por el servicio de recolección de basura. - Presente ante la Contraloría General del Estado, pedido de exámenes especiales por transferencias no realizadas por parte del GAD La Troncal a EMAPAT EP. - Presente ante la Contraloría General del Estado, pedido de exámenes especiales por posible perjuicio a la EMAPAT EP.	Fortalecer la transparencia y el uso adecuado de los recursos de estado. Proteger los recursos públicos y garantizar que estos sean utilizados de manera eficiente, ética y legal para el bienestar ciudadano. Prevención de futuras irregularidades.	ninguna.

- Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	- Presente informes con recomendaciones para el sector del transporte terrestre y seguridad vial. - Gestione la reforma a la Ordenanza de funcionamiento del Terminal Terrestre. - Presente Proyecto "Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que conforma y regula el Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón La Troncal". - Seguimiento al cumplimiento de Ordenanza que regula la limpieza y mantenimiento de los bienes inmuebles baldíos en el Cantón La Troncal. - Seguimiento a la Ordenanza para la Administración y aplicación del cobro de la tarifa de agua potable y AASS. - Impulse la Ordenanza para la Regulación de la Cooperación Internacional.	- Haber reformado la Ordenanza de Funcionamiento del Terminal Terrestre, instrumento que servirá para mejorar el servicio administrativo y operativo, fortaleciendo la institucionalidad. - La aprobación de 3 ordenanzas.	N/A
---	--	--	-----

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriPagosWeb/ConsultaDeudasFirmesImpugnadas/Consultas/consultaDeudasFirmesImpugnadas

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Reforma de Ordenanza de Funcionamiento del Terminal Terrestre	Servirá para mejorar el servicio administrativo y operativo, fortaleciendo la institucionalidad.
Ordenanza para la Regulación de la Cooperación Internacional.	Optimizar los procesos de captación de fondos internacionales para impulsar el bienestar de la comunidad.
Ordenanzas de Vallas y Rótulos Publicitarios.	La comunidad tendrá una mayor armonía estética, promoviendo una imagen más ordenada y atractiva de la ciudad. Reducción de la contaminación visual. Prevención de accidentes. Normas claras para la instalación. Fomentar la competencia justa.
Presentación a la Contraloría General del Estado, exámenes especiales de la administración anterior y la actual.	Proteger los recursos públicos para garantizar que estos sean utilizados de manera eficiente, ética y legal para el bienestar de todos los ciudadanos.
Presentación a la Contraloría General del Estado, examen especial por posible perjuicio a la EMAPAT EP.	Fortalecer la transparencia y el uso adecuado de los recursos del Estado.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://www.facebook.com/share/p/19Huunds2R/
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
Se brindo a la comunidad la gestión realizada en el periodo 2024, en dónde amplie los siguientes temas: - Haber reformado la Ordenanza de Funcionamiento del Terminal Terrestre, instrumento que servirá para mejorar el servicio administrativo y operativo, fortaleciendo la institucionalidad. - Fortalecer y fomentar el deporte en el cantón mediante la gestión de convenios interinstitucionales. - La entrega de títulos de propiedad a más de 300 familias en el recinto La Puntilla. - La entrega de 140 tablets a los mejores estudiantes del cantón. - La aprobación de 3 ordenanzas. - Presente informes con recomendaciones para el sector del transporte terrestre y seguridad vial. - Gestione la reforma a la Ordenanza de funcionamiento del Terminal Terrestre. - Autorización del contrato de comodato entre el Gad Municipal y el Consorcio RTV La Troncal, permitiendo que se inicie la construcción del Centro de Revisión Técnica Vehicular. - Renovación de los permisos de operación para las operadoras de mototaxis. - Presente Proyecto "Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que conforma y regula el Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón La Troncal". - Presente Proyecto "Natación La Troncal 2024". - Presente Proyecto Educativo "Reconocimiento al Mérito Estudiantil". - Convenio de Cooperación entre el Gad Municipal La Troncal y Escuela Liga de Quito ext La Troncal; Federación Deportiva del Cañar; La Troncal FC; Barza La Troncal. - Seguimiento al cumplimiento de Ordenanza que regula la limpieza y mantenimiento de los bienes inmuebles baldíos en el Cantón La Troncal. - Gestión con el EMAPAT para la implementación de alcantarillado en sector Juan Hidalgo, La Dolorosa, Independientes y aledaños. - Gestión en la entrega de títulos de propiedad en el Recinto La Puntilla. - Seguimiento a la Ordenanza para la Administración y aplicación del cobro de la tarifa de agua potable y AASS. - Informe para la aprobación de la Ordenanza de Vallas y Rótulos Publicitarios. - Dirigí sesiones de Consejo y del Directorio de la EMAPAT - EP. - Participe en el 1er encuentro de Ciudades Intermedias (Ambato). - Participe en la 3ra Asamblea General de Autoridades de Relaciones Internacionales (Latacunga). - Impulse la Ordenanza para la Regulación de la Cooperación Internacional. - Presente ante la Contraloría General del Estado, pedidos de exámenes especiales a la Administración anterior y a la actual. - Presente ante la Contraloría General del Estado, pedido de exámenes especiales por la no recaudación de la tasa por el servicio de recolección de basura. - Presente ante la Contraloría General del Estado, pedido de exámenes especiales por transferencias no realizadas por parte del GAD La Troncal a EMAPAT EP.. - Presente ante la Contraloría General del Estado, pedido de exámenes especiales por posible perjuicio a la EMAPAT EP. .

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CONTINUAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN CIUDADANA. FORTALECER Y CONTINUAR LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES EN LOS MEDIOS DIGITALES.